



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION, clave 05-067 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000758</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
VIDEO VIGILANCIA EN AV. VICTORIA Y PARQUE DE LA COLONIA
Descripción
COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA TÓTEMOS EN AV. VICTORIA ORIENTE, EMPEZANDO EN AV. EDUARDO MOLINA, HACIA LA CALLE DE NORTE 94, CONTINUANDO EN EL PARQUE DE LA COLONIA QUE ESTA UBICADO EN CALLE NORTE 84-A, NORTE 86 Y HENRY FORD. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
AV. VICTORIA ORIENTE EMPEZANDO EN AV. EDUARDO MOLINA HASTA NORTE 94, NORTE 84-A, NORTE 86 Y HENRY FORD, SN

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 6

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA